

**COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**

Siendo las 12:00 horas del día 12 de enero del año 2021, de manera virtual, a través de la aplicación ZOOM, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la 24ª Sesión Ordinaria, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Toma de lista (Se omite).
3. Lectura del acta anterior (Se omite).
4. Calendario Epidemiológico.
  - Día Mundial de la Depresión- Lic. Rosa María Hernández CAPPSI.
5. Panorama Epidemiológico de las principales Enfermedades Crónico-degenerativas en la Región Sanitaria No. 1- Dra. Magdalena Mendivil.
6. Asuntos generales.
  - Acuerdos Previos.
  - Acuerdos de la reunión actual.
7. Despedida.

**1. Bienvenida.**

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables del Municipio de Chihuahua, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Municipal de Salud, a nombre del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables y de la Alcaldesa M.A. María Angélica Granados Trespalcacios, a la 24ª Sesión Ordinaria.

**2. Toma de lista.**

Se omitió la toma de lista al ser una reunión vía zoom, sin embargo, se tomó en cuenta a los que se conectaron a la misma, los cuales dieron un total de 18 asistentes.

|    | <b>TITULAR</b>                                                                        | <b>INSTITUCIÓN</b>                     | <b>ASISTE (O BIEN SU REPRESENTANTE)</b> |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | M.A María Angélica Granados Trespalcacios                                             | Municipio de Chihuahua                 | XX                                      |
| 2  | Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno                                                    | H. Ayuntamiento de Chihuahua           | XX                                      |
| 3  | Dra. Gicela Castillo Lora                                                             | Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua    | XX                                      |
| 4  | Lic. Catalina Bustillos Cárdenas                                                      | Regidora Comisión de Salud             |                                         |
| 5  | Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza                                                    | Director Desarrollo Humano y Educación | XX                                      |
| 6  | Dr. Arturo Daniel Bonilla y Calderón                                                  | IMSS Delegado Chihuahua                | XX                                      |
| 7  | Dr. Rogelio Ramos Rodríguez                                                           | ISSSTE Delegación Chihuahua            |                                         |
| 8  | C.P. Edibray Gómez Gallegos                                                           | Cámara Nacional De Comercio            |                                         |
| 9  | C.P. Alberto Herrera González                                                         | Pensiones Civiles del Estado           |                                         |
| 10 | Dr. Luis Carlos Tarín Villamar                                                        | Instituto Municipal de Pensiones       |                                         |
| 11 | General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM)<br>Miguel Ángel Hernández Martínez | V Zona Militar                         |                                         |
| 12 | Dr. Carlos González Herrera                                                           | Educación y Deporte del Estado         | XX                                      |
| 13 | Lic. Oscar O. Valadez Reyes                                                           | Cruz Roja Mexicana Chihuahua           | XX                                      |
| 14 | Lic. Ricardo Martínez García                                                          | Servicios Públicos Municipales         | XX                                      |
| 15 | Lic. Thelma Rivero Espinoza                                                           | Dif Municipal                          | ¿?                                      |

|    |                                        |                                           |    |
|----|----------------------------------------|-------------------------------------------|----|
| 16 | Lic. Roberto Lara Rocha                | Junta Municipal de Agua y Saneamiento     |    |
| 17 | Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala           | Región Sanitaria No. 1                    | XX |
| 18 | Dr. Elías Valenzuela Corral            | Centro De Salud San Felipe                | XX |
| 19 | Dr. Héctor Torres Simental             | CAAPS Nogales                             |    |
| 20 | Dr. José Ángel Salayandía Méndez       | Centro de Salud Villa Juárez              |    |
| 21 | Dr. Fernando Salcedo Rios              | Regulación Sanitaria                      | XX |
| 22 | Dr. Armando Terrazas Borunda           | DDH y E                                   | XX |
| 23 | Dra. Elsa Britsel Bojórquez Chaparro   | DDH y E                                   | XX |
| 24 | Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto   | Instituto Municipal de la Mujer           | XX |
| 25 | Lic. María Eugenia Galván Antillón     | COESPRIS                                  | XX |
| 26 | Lic. Rosa María Hernández Muñoz        | CAPPSI                                    | XX |
| 27 | Dra. María de los Angeles Mata Briseño | Directora Fundación Adelaida Lafon        | XX |
| 28 | Dr. Sergio Modesto Terrazas            | Colegio de Médicos Generales de Chihuahua | XX |
| 29 | Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo       | Facultad de Medicina UACH                 | XX |

### 3. Lectura del acta anterior.

Al haberse enviado el acta previamente, por correo, a todos los integrantes, el Dr. Terrazas propuso que se continuara omitiéndose la lectura del acta anterior, así como que se continuara recabando únicamente las firmas del representante de Municipio y de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, para evitar posibles contagios por motivo de la pandemia. A ambas propuestas estuvieron de acuerdo todos los integrantes presentes en la sesión del Comité.

### 4. Calendario Epidemiológico.

El Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala, Coordinador Regional de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria no. 1 realizó la presentación de las principales fechas del calendario epidemiológico para este mes de enero de 2021. Entre ellos mencionó el 13 de enero, Día Mundial Contra la Depresión; 27 de enero, Día del Nutriólogo; 27 de enero, Día Mundial de la Lucha Contra la Lepra.

De igual manera el Ing. Ramón Ávila realizó la presentación del tema del Día Mundial Contra la Depresión, a cargo del CAPPSI.

- **Día Mundial contra la Depresión. Lic. César Ruíz, Coordinador de Psicología, CAPPSI.**

El Lic. César Ruíz, en representación de la Lic. Rosa María Hernández Muñoz, Directora del CAPPSI, comenzó su exposición explicando que cada año, el día 13 de enero, se conmemora el Día Mundial Contra la Depresión.

Continuó explicando que, de acuerdo a estadísticas de la OMS la depresión afecta a más de 300 millones de personas en el mundo, es la principal causa mundial de discapacidad, tiene mayor incidencia en mujeres que en hombres y es una de las principales causas detonantes de la conducta suicida.

La Depresión tiene diferentes síntomas tanto mentales y/o emocionales, así como físicos, los cuales deberán presentarse por más de dos semanas, un mínimo de 5 de estos síntomas para declararse como episodio depresivo: Síntomas mentales y/o emocionales (Estado de ánimo decaído; Pérdida de interés o capacidad de obtener satisfacción; Labilidad emocional; Llanto recurrente; Falta de concentración; Irritabilidad; Pérdida o aumento significativo del apetito; Dificultad para conciliar o mantener el sueño; Sentimientos de inutilidad y culpabilidad; Pensamientos de muerte o circundantes). Síntomas Físicos

(Fatiga/pérdida de la energía; Pérdida o aumento significativo en el peso corporal; Movilidad enlentecida; Retraimiento, inactividad, sedentarismo).

El Lic. Ruíz, también mencionó el proceso que se sigue en el CAPPsi para la atención al solicitante: a)Solicitud; b)Apertura de expediente; c)Asignación de Terapeuta y cita; d)Seguimiento clínico; e)Seguimiento por Trabajo Social.

En resumen del año 2020, el Lic. Ruíz mencionó que ese año fue un reto tanto para los ciudadanos como para los terapeutas puesto que la pandemia forzó a todos a realizar adecuaciones en la manera de realizar el servicio de atención psicológica: se realizaron 4207 consultas psicológicas presenciales cuando aún lo permitía el semáforo epidemiológico, 4126 consultas por video llamadas, se dieron 136 seguimientos a pacientes de alto riesgo, 4,328 talleres acerca de temas de salud mental a la comunidad-población en general, se realizaron 6,415 tamizajes en salud mental en donde se detectaron cuadros de riesgo como depresión, ansiedad, conducta suicida, etc., se tuvo un alcance de 62,461 vistas en campañas en redes sociales, 3,560 línea de orientación psicológica, 22,213 jóvenes en el sector estudiantil y un alcance total de 101,031 acciones realizadas en el año 2020.

En cuanto a impresión diagnóstica (consultas), de 8460 atenciones, 1348 fueron por depresión, lo que corresponde a un 16%, predominando el sexo femenino con 991 mujeres con depresión, contra 357 hombres.

Finalizó su exposición mencionando las infografías que se colocarán en las redes sociales por motivo de este 13 de enero, día mundial de la lucha contra la depresión, en donde se entrega a la población los principales puntos para detectar cuadros de depresión. Dentro de las campañas permanentes de salud mental se encuentra "Más por la vida contigo". Por ultimo menciona los principales mitos acerca del suicidio: 1) Preguntar a una persona si está pensando en suicidarse puede incitarle a hacerlo; 2) La persona que expresa su deseo de acabar con su vida nunca lo hará, 3) La persona que se quiere suicidar no lo dice; 4) El suicidio es impulsivo y la mayoría de los suicidas no avisa. En general, el Lic. Ruíz, aclaró que una persona que intenta suicidarse, intenta acabar con el sufrimiento en su vida, no con su propia vida.

## **5. Panorama Epidemiológico de las principales Enfermedades Crónico-degenerativas en la Región Sanitaria No. 1- Dra. Magdalena Mendivil.**

El Ing. Ávila realizó la presentación de la Dra. Magdalena Mendivil López, quien dará a conocer un Análisis jurisdiccional.

La Dra. Mendivil mencionó que explicaría las Estadística de las enfermedades crónicas degenerativas del Municipio de Chihuahua, comparativo del 2019 y 2020. En esta estadística se hace la comparación de casos de Diabetes tipo 1 y Diabetes tipo 2, así como de HTA, con información de diferentes instituciones tales como IMSS, IMSS OPORTUNIDADES, ISSSTE, OTROS SERVICIOS MEDICOS como Farmacias Similares y Christus Muguerza, SEDENA, SSA, en donde se obtienen los resultados totales siguientes, tomada esta información del sistema único automatizado para la vigilancia epidemiológica 2019-2020.

En relación a los casos detectados de diabetes insulino dependiente (Tipo I) y no insulino dependiente (Tipo II) se detectaron en total: Tipo 1(2019=95, 2020=68) Tipo 2(2019=4665, 2020=3239).

En relación a los casos detectados de HTA, en el año 2019 fueron un total de 8181casos y en el año 2020 un total de 6375 casos.

La Dra. Mendivil explicó que la disminución de casos es consecuencia de que durante la pandemia se redujo el número de detecciones por la poca afluencia de los pacientes a las diferentes clínicas y los casos reportados son del primer trimestre del año o bien de algunos casos detectados fortuitamente. Por esta situación es que la Dra. Mendivil declaró que el presente año es importante trabajar en estrategias para acercar a la población y poder realizar encuestas que permitan detectar diferentes enfermedades y trabajar en conjunto para detectar y diagnosticar padecimientos que pudieran agravar los síntomas de COVID-19.

La Dra. Bojórquez solicitó a la Dra. Mendivil que compartiera la presentación, a lo cual ella aceptó.

## **6. Asuntos generales.**

- **Acuerdos previos.**

El Dr. Terrazas, siguiendo la orden del día, mencionó los principales acuerdos a los que se llegaron en la sesión pasada, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Se revisaría la unificación de criterios de información sobre el Triage que se maneja en las Clínicas Municipales, a lo cual el Dr. Terrazas mencionó que son las que en general utilizan en el Hospital Cristus Muguerza.
- La Dra. Castillo entablaría comunicación con diferentes áreas de salud para enriquecer las estadísticas de las principales enfermedades crónicas en el Municipio de Chihuahua.
- La Dra. Castillo revisaría con la Dra. Ramírez, y el Dr. Salcedo para revisar posibles trabajos en conjunto en el área de salud bucal, a lo cual la Dra. Castillo y el Dr. Salcedo confirmaron que ya se dio dicho acercamiento y se realizaran acciones específicas.
- Se solicitó a los integrantes del COMUSAL que en la siguiente reunión presenten un breve resumen como avance a los programas que en salud pretenden trabajar para el año 2021 y que sirva a cada integrante el conocerlo para sumarse a los objetivos, en caso posible.
- La siguiente sesión del Comité se realizará el día martes 12 de enero de 2021, al ser cancelada la sesión de diciembre del presente año, lo cual se llevó a cabo tal como se indicó.

La Dra. Castillo tomó la palabra y solicitó realizar planes de trabajo para continuar con las acciones en temas sensibles tales como mortalidad materna, promoción de la salud, y principalmente en las colonias periféricas.

El Dr. Fernando Salcedo confirmó que se tuvo comunicación con la Dra. Castillo y se tocaron temas de salud dental. De igual manera puntualizó que la Clínica Dental continúa trabajando de 9 a 7, de lunes a viernes. Terminó

Así mismo, el Dr. Salcedo mencionó que en enero y febrero del presente año se realizarán pruebas de VIH y sífilis en Regulación Sanitaria, alrededor de 4,000 pruebas y que el 13 de febrero es el Día Internacional del Condón y se verá la posibilidad de realizar algún evento, dependiendo del semáforo epidemiológico en que nos encontremos para esa fecha.

13 de febrero. Día internacional del condón, verá la posibilidad de hacer algún evento (depende del semáforo)

- **Acuerdos de la reunión actual.**

El Dr. Terrazas mencionó algunas propuestas a las que se llegaron en esta reunión:

- La siguiente sesión del COMUSAL se realizará el tercer martes del mes de febrero.
- Las actas de las sesiones del COMUSAL seguirán siendo firmadas únicamente por el representante de la Jurisdicción Sanitaria no. 1 y del representante del Gobierno Municipal, para evitar posibles contagios.
- La Dra. Castillo y el Dr. Terrazas revisarán posibles planes de trabajo para apoyar en las colonias periféricas en temas de promoción de la salud, salud materna, etc.
- La Subdirección de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables revisará la posibilidad de un destilichadero en Jardines de Oriente, por solicitud de la Dra. Castillo.
- El Dr. Terrazas retomó el tema de la importante labor que Shriners Club realiza para apoyar a personas vulnerables a través de tratamientos y cirugías, por lo que propuso que todos los integrantes del Comité de Salud intente presentar en la siguiente sesión, dos o tres pacientes, en edad infantil, que necesiten ortopedia pediátrica, cirugía de mano y extremo superior, cirugía de cadera, columna o pie, y el Municipio entablará los mecanismos necesarios, a través de diferentes instituciones, para conseguir el traslado.

## **7. Clausura.**

Siendo las 13:00 horas, del día 12 de enero de 2021, el Dr. Armando Terrazas Borunda, de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la 24ª. Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la asistencia y trabajo de los presentes.

  
**M.A. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS**  
*PRESIDENTE MUNICIPAL*

  
**DRA. GICELA CASTILLO LORA**  
*DIRECTORA DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1*